

PANISTAS

Urgen a Batres responder a Slim sobre el colapso de L12

Luego de la declaración del empresario Carlos Slim, sobre el colapso de la Línea 12, que se debió a falta de mantenimiento en el gobierno de Claudia Sheinbaum, diputados del Partido Acción Nacional urgieron al jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, a dar su postura al respecto.

"Un mantenimiento que Morena y Florencia Serranía no le dieron al tramo elevado del Metro en Tláhuac, y eso causó la muerte de 26 personas", declaró el diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández.

Anticipó que ya tiene listo un recurso parlamentario para que Ernestina Godoy acuda a San Lázaro a explicar porque, durante su gestión, se le perdonó a Florencia Serranía y nunca hubo funcionarios de Claudia Sheinbaum en la cárcel por esta tragedia.

Téllez Hernández manifestó que el jefe de Gobierno tiene que dar una postura política lo antes posible y no "cantinflear" en un tema que es muy sensible para los vecinos de Tláhuac, que es el Metro y las vidas que se perdieron.

El coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, indicó que, lo dicho por el ingeniero Slim sólo confirma lo que ya había querido ocultar Claudia Sheinbaum con el dictamen final de la empresa DNV, que ella misma contrató para un peritaje independiente.

"Una empresa que ella trató de mutilar, callar y censurar, el resultado ahí fue el mismo de los peritos de la Fiscalía, quienes habían determinado que el mantenimiento fue la causante del desplome mortal". **Aurelio Sánchez**

CORTESÍA: PAN CONGRESO CDMX



Nueve jóvenes recibirán Medalla al Mérito

El Congreso de la Ciudad de México anunció los nombres de los jóvenes seleccionados para recibir la Medalla al Mérito Juvenil 2023, al destacar por sus méritos en diversos ámbitos, así como en la defensa o promoción de los derechos de este sector, de manera individual o colectiva. La diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, presidenta de la Comisión de Juventud, mencionó que hay una juventud participativa e innovadora que busca cambiar de manera positiva la ciudad y el país. Quiénes recibirán la medalla próximamente son: José Francisco Moreno Fernández, Eduardo Soriano Ramírez, Fabiola Olivares Schaar, Alejandro Castañeda Piña, Diego Mayen Ayala, José Joaquín Eguía, José Agustín Pérez Ahumada, David Campos Sevilla y Gerardo Olvera Flores.





JESÚS SESMA

Impulsan la educación emocional

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gmm.com.mx

En el Día del Amor y la Amistad, el líder ecologista del Partido Verde en la Ciudad de México, Jesús Sesma, resaltó la importancia de la educación y la inteligencia emocional en la construcción de relaciones saludables.

Destacó que su partido ha impulsado iniciativas como la reforma que busca promover la educación emocional entre los ciudadanos, permitiéndoles identificar sus sentimientos y expresar sus emociones de manera adecuada.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la falta de comunicación se ha identificado como el principal problema en las relaciones, especialmente entre los jóvenes de 18 a 30 años.

En ese sentido, enfatizó que el aprendizaje de la inteligencia emocional puede contribuir a establecer relaciones basadas en la seguridad emocional.

"Las contenciones emocionales por problemas de pareja han aumentado un 14 por ciento entre 2022 y 2023, según el organismo", externó Sesma.

Por ello, instó al Congreso capitalino a aprobar una iniciativa que incluya el desarrollo de programas de inteligencia emocional en la Ley de Educación de la Ciudad de México, dirigidos a todos los niveles educativos.

E invitó a la ciudadanía a conocer los servicios de ayuda emocional ofrecidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, disponibles a través del Chat de Confianza y la Línea de Seguridad, en el número 55 5533 5533.



Foto: Especial

Sesma resaltó la importancia de tener relaciones sanas.



En plena crisis hídrica, el Sacmex arrastra castigo en su presupuesto

Este 2024 recibe 28.6% menos que en 2019

ORGANISMO de aguas ejerce este año 13.2 millones de pesos, 3.7 menos que al inicio de la administración; oposición critica los recortes; Morena dice que Día Cero "es un invento de la derecha para generar pánico entre la población"



CRISIS DEL AGUA
ESCAZEA EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso capitalino aprobó para este 2024 un presupuesto de 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), lo que representa una reducción de 28.6 por ciento respecto a lo ejercido en el 2019, el primer año de esta administración, que fueron 17 mil 63 millones 804 mil 467 pesos.

Durante los tres primeros años del sexenio, el organismo sufrió recortes a su presupuesto de manera paulatina año con año, hasta llegar al 2022 con una partida de 12 mil 879 millones 558 mil 614 pesos, es decir, cuatro mil 184 millones 245 mil 853 pesos (32.4 por ciento) menos que al inicio de la gestión.

Al año siguiente el presupuesto subió ligeramente, apenas 1.1 por ciento, para quedar en 13 mil 31 millones 221 mil 44 pesos, y para el actual ejercicio el monto fue de 13 mil 266 millones 358 mil 520 pesos, 1.8 por ciento más que en el 2023, pero 28.6 por ciento menos que al inicio del actual sexenio.

El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el 2024 fue aprobado por el Congreso capitalino —a propuesta del Jefe de Gobierno, Martí Batres— el 15 de diciembre del año pasado, cuando ya se empezaba a resentir la crisis hídrica que se intensificó a principios de enero.

La disminución sostenida de recursos al Sacmex provocó opiniones encontradas entre diputados locales de la oposición y del oficialismo.

La diputada del PRD, Polimnia Romana Sierra, consideró que la reducción del presupuesto al Sistema de Aguas afecta en varios aspectos e influye en la crisis hídrica, porque hoy en día hay muchas colonias que no cuentan con red hidráulica.

Añadió: "Y no hablo de la periferia, sino en el centro de la ciudad, es grave la reducción del presupuesto, cuando no todas las personas en esta ciudad reciben agua en una llave, como es el caso de San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón, y en colonias y poblados de Xochimilco y Cuajimalpa".

Polimnia Sierra hizo un llamado a las actuales autoridades capitalinas, pero también a los candidatos que pretenden gobernar la ciudad a partir de este año, a que entiendan que "esto es una urgencia y no debe ser un tema electoral".

La perredista subrayó que hay un grave problema en la falta de mantenimiento a la red hidráulica, principalmente en Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, ya que estas alcaldías están conectadas directamente al Sistema Cutzamala.

Explicó: "Cuando hay cambio de presión aumentan las fugas; son las alcaldías que más reciben, pero también las que más pierden y eso es por la falta de mantenimiento".

El priista Ernesto Alarcón, integrante de la Comisión de Gestión Integral del Agua, sostuvo que la oposición ha dado la batalla año con año para que el Sacmex tenga más recursos, pero Morena y sus aliados siempre usan su mayoría para aprobar los presupuestos.

Subrayó: "Ahora vemos las consecuencias; necesitamos sentarnos con los integrantes de la Jucopo para buscar una manera de solucionar este problema; buscar cómo inyectar más dinero, de tal forma que podamos subsanar lo que se necesita".

Alarcón sugirió que se reoriente el presupuesto del Sacmex para comenzar las tareas de rehabilitación de la red, ya que, si bien la crisis no se resolverá en un año o de manera inmediata, urge empezar a buscar soluciones.

Señaló: "Tener alternativas nos va permitir tener en consideración, a nosotros y a los que vengan después, que se mantenga este tema en la discusión; yo voy a promover que se vea cómo podemos inyectar un poco más al presupuesto para enfrentar la crisis del agua".

Por el contrario, el diputado de Morena Carlos Cervantes, miembro de la misma comisión legislativa, aseguró que la disminución del presupuesto de Sacmex "no es un retroceso, sino que la planea-

ción se hace conforme a las necesidades del sector".

Comentó: "No todo está cargado al Sistema de Aguas, a las alcaldías les corresponde el cambio de tuberías, porque se les aumentó un porcentaje y finalmente la crisis de agua se está resolviendo con apoyo del Gobierno federal".

El legislador morenista aseguró: "El Día Cero no existe, aunque llegara, tendríamos otras opciones, pero es un invento de la derecha para generar pánico entre la población en un año electoral".

En ese sentido, Cervantes señaló que la ciudadanía no debe entrar en pánico, ya que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, está tomando medidas al respecto, "para no descabilar a la ciudad".

Añadió que el presupuesto es "dinámico", ya que cuando llega a pasar una emergencia en la capital, "se toman los recursos de donde existan".

Otro integrante de la Comisión de Gestión del Agua, José Gonzalo Espino, quien pertenece a la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, dijo que el tema del agua es multifactorial, y acusó a los diputados de la oposición de usar la crisis como arma política.

Dijo: "Si se aumenta un presupuesto no necesariamente se va a ejercer, esto del desabasto del agua se debe a las sequías, que no tienen que ver con lo que se ha inyectado; el tema del presupuesto es secundario".

Gonzalo Espino comentó que el presupuesto se aprueba basado en estadísticas del año correspondiente, así como en cifras que se planean con anticipación, y luego se debate.

LA ALCALDÍA Tlalpan invirtió en el 2023 171 millones de pesos en la contratación de pipas, para surtir agua a los habitantes de 210 colonias de la demarcación.

Eldato



A FINALES del mes pasado, Sacmex puso en marcha un sistema de abastecimiento a través de pipas, las cuales pueden ser solicitadas por teléfono o por redes sociales.

Eltip

38.7

Por ciento es el nivel actual de las presas del Cutzamala

205

Kilómetros de tuberías tiene la red hidráulica

Todas las voces

La situación presupuestal del organismo dividió opiniones en el Congreso local.



“

NO TODO está cargado al Sistema de Aguas, a las alcaldías les corresponde el cambio de tuberías, porque se les aumentó un porcentaje y finalmente la crisis de agua se está resolviendo con apoyo del Gobierno federal

Carlos Cervantes
(Morena)



AHORA VEMOS las consecuencias; necesitamos sentarnos con los integrantes de la Jucopo para buscar una manera de solucionar este problema; buscar como inyectar más dinero, de tal forma que podamos subsanar lo que se necesita

Ernesto Alarcón
(PRI)



SI SE AUMENTA un presupuesto no necesariamente se va a ejercer, esto del desabasto del agua se debe a las sequías, que no tienen que ver con lo que se ha inyectado; el tema del presupuesto es secundario

José Gonzalo Espina
(Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal)



LA REDUCCIÓN del presupuesto al Sistema de Aguas afecta en varios aspectos e influye en la crisis hídrica, porque hoy en día hay muchas colonias que no cuentan con red hidráulica; y no me refiero a la periferia, en el centro de la capital

Polimnia Romana Sierra
(PRD)

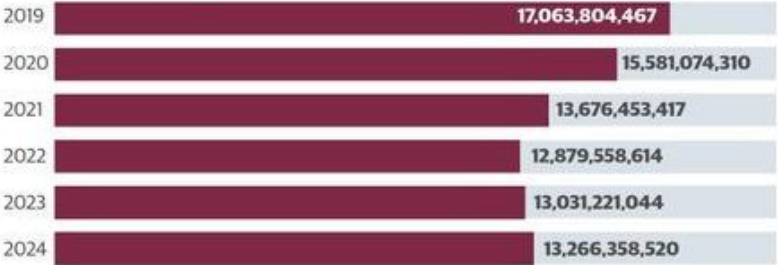
”

PRESUPUESTO POR AÑO

Los recortes

El 2022 fue el año en el que el organismo gestor del agua de la capital recibió menos recursos.

Cifras en millones de pesos.
Fuente | Congreso de la CDMX



Reducción entre 2024 y 2019 **28.6%**



TOROS

Exigen votar iniciativa de derecho animal

Asociación civil pide que se tipifiquen las corridas como delito y saber quiénes están a favor

La asociación civil "NOUS Rescate y Defensa Animal Colectiva (REDAC)" realizó una marcha de la Plaza de la Constitución al H. Congreso de la Ciudad de México, para exigir que su iniciativa de ley ciudadana en materia de derecho animal suba a pleno para votación.

"En septiembre de 2022 metimos una iniciativa de ley para que se tipifique como delito las corridas de toros en toda la Ciudad de México. Abarcaría escuelas taurinas y cualquier otro lugar que realice esta actividad, además de la Plaza México", señaló Jaqueline Zúñiga Silva, directora de "NOUS REDAC", a EL UNIVERSAL Deportes.

La representante de la asociación civil remarcó que quedarán satisfechos con sólo saber que ya se votó su iniciativa de ley ciudadana, sin importar el resultado. "Nos merecemos saber quiénes están a favor del maltrato animal y quiénes van a defender los derechos de los inocentes. Queremos que se vote. Aunque el resultado fuera negativo, queremos saber si los que nos están gobernando son sádicos o no", añadió Zúñiga.

Y reveló que estos meses en los que han luchado por el bienestar animal, no han sido fáciles.

"Nos implicaron en delitos que no existían para meternos a la cárcel y que desistieramos, pero nuestra convicción es más fuerte", dijo. "Hemos invertido más de 200 mil pesos, invertido nuestra libertad y tranquilidad, es una inversión de nuestra bolsa". ● Arturo Sanguino



Animalistas insisten en acabar con la fiesta taurina en la Ciudad de México.

4

FESTEJOS

suma la Plaza México este año.



SCJN anula delito de corrupción en CdMx

RAÚL RAMÍREZ

Después de una acalorada discusión por ideas y procedimientos, la *Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN)* invalidó la última modificación al delito de corrupción plasmada en el *Código Penal de la Ciudad de México (CPCDMX)*, ello tras la aprobación de un proyecto de sentencia a cargo del ministro **Javier Laynez Potisek**, lo que desató una amplia crítica por parte de la ministra **Lenia Batres Guadarrama**, quien dijo que esto favorece a los corruptos de la capital.

De acuerdo con lo planteado por el ministro **Laynez**, la invalidez tuvo lugar al aplicar el Artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), pero ante la expectativa de la nueva integrante de la Corte, *esto es una imprecisión que vulnera el Estado de derecho en la capital nacional y permitirá abusos en el gasto de recursos públicos por parte de un sector específico de la población*.

Para entender la determinación de la Corte, es necesario entender el trasfondo de lo que ocurrió en el marco legal. El Artículo 256 del CPCDMX es el que define y castiga la corrupción en la capital nacional; *de acuerdo con el daño al erario se ponderan sentencias de uno a 10 años si el monto de la afectación es de 200 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); si es mayor, sería de 10 a 20 años la pena*.

De igual manera, se especifica quiénes serán objeto de esta pena y, como se trata de corrupción, en la redacción original se señaló que aplica para cualquier persona servidora pública en la capital, sin importar si se trata de un cargo por elección popular, administrativo o de algún organismo público autónomo.

Recientemente, el *Congreso de la Ciudad de México aprobó que este castigo se puede extender a miembros de la sociedad civil si, al momento de recibir recursos del Estado y no los ejercen de manera correcta*. Es decir, con base en el Artículo 64 de la Constitución de la Ciudad de México, se señalaba que *si una ONG recibía dinero público y no cumplía la función por la cual dijo merecer dicho dinero, se le podría abrir un caso por corrupción*.

Sin embargo, un recurso de inconstitucionalidad llevó esta iniciativa a la SCJN y, tras una discusión entre ministros, la Corte determinó, *con base en el 108 constitucional que esta disposición es contraria a la Carta*

esta disposición es contraria a la Carta Magna y, por tanto, debe ser anulada.

En el 108 constitucional se plantea quiénes pueden ser objeto de corrupción y, de acuerdo con la litis de **Laynez**, las asociaciones civiles no figuran en este listado de personas susceptibles a ser investigadas por corrupción, por lo que proyectó que se invalide y, al momento de votar, *ocho ministros fueron por la invalidez de esta cláusula del CPCDMX y tres manifestaron que dicha cláusula debe quedarse*.

Al respecto, **Lenia Batres**, quien votó en contra, condenó la acción de la Corte y dijo que es curioso que lo haga en estos momentos, pues pasaron tres años desde la impugnación de esta ley. *"Esta resolución va a favorecer a quienes hubieran sido sancionados por el delito de corrupción en la Ciudad de*

México", publicó en su cuenta oficial de X (antes Twitter), además dijo que no hay claridad en las supuesta causa de inconstitucionalidad.

Finalmente, destacó que *otro elemento del Código Penal local era el de considerar a los particulares como servidores públicos cuando manejaran recursos públicos*. *"Esto se justificaba aún más cuando la tendencia de las últimas décadas fue delegar en los particulares la prestación de servicios básicos"*, reprochó, por lo que con esta determinación, de acuerdo con la ministra **Batres Guadarrama**, *se da un amplio margen de discrecionalidad en materias que debieron considerarse siempre como derechos y no como negocios*.





Javier Laynez Potisek



CONGRESO CAPITALINO

Buscan la reelección 11 diputados panistas

POR GEORGINA OLSON

2024 DESTINO

Tres de los actuales
legisladores no
aparecen en un
listado al que tuvo
acceso este diario

georgina.olson@gimm.com.mx

Once de los 14 diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino buscarán ser reelegidos, entre ellos destaca la presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, que irá por el distrito 5 de Azcapotzalco.

Excélsior tuvo acceso al listado de 19 panistas que ya se registraron ante su partido como candidatos a diputados locales.

Otros de los legisladores que intentarán ser reelectos son Federico Chávez, por el distrito 17 de Benito Juárez; América Rangel por el 13 de Miguel Hidalgo; Claudia Montes de Oca, por el distrito 23 de Álvaro Obregón; Ricardo Rubio por el 30 de Coyoacán; Daniela Álvarez por el 1 de Tlalpan.

También Frida Guillén por el 12 de Cuauhtémoc; Diego Garrido por el 2 de la Gustavo A. Madero; Luis Chávez por el 14 de Tlalpan. Aníbal Cañez por el 28 de Iztapalapa y Raúl Torres, como diputado migrante.

QUEDARÍAN FUERA

Hay tres diputados que están actualmente en Donceles y no están en dicho listado.

Es el caso de la diputada Ana Villagrán, quien —trascedió— solicitó contender por el distrito 12 debido al trabajo territorial que tiene en la Cuauhtémoc, pero le fue negado. Lo mismo que su petición por el distrito 15 de Iztacalco.

A últimas fechas, los líderes del PAN le habrían ofrecido el distrito 21 de Iztapalapa, pero al final se lo asignaron a Teresa de Je-

sús Cisneros, exfuncionaria de Benito Juárez. Entre los aspirantes tampoco están Héctor Barrera y Federico Döring, aunque éste último contendrá por una diputación federal.



Foto: Tomada de X

En la actual legislatura hay 14 diputados locales del PAN.





NO DICTAMINA CONTRA CORRIDAS DE TOROS Congreso CDMX retrasa el bienestar animal

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Colectivos y asociaciones animalistas se manifestaron frente al Congreso de la CDMX, como presión para que los diputados locales dictaminen una iniciativa ciudadana en contra de la tauromaquia y pongan fin a las corridas de toros en la capital del país, pues desde diciembre de 2022 está en la “congeladora”. Ayer tuvo que ser dictaminada en comisiones dicha iniciativa, para después poder llevarla ante el Pleno del Legislativo local. Sin embargo, no hubo avances.

La asociación Resistencia Defensa Animal (REDAC), que preside Jaqueline Zúñiga, presentó la propuesta legislativa, con el fin de que se puedan tipificar como violencia animal las actividades taurinas, lo que cancelaría la Fiesta Brava en la Plaza de Toros México.

Los activistas que se manifestaron reclamaron que sin la firma del diputado morenista Gerardo Villanueva, presidente de la Comisión de Administración Pública, la iniciativa de ley no puede ser dictaminada.



Los activistas hicieron un performance

INICIATIVA



Desde diciembre de 2022, la propuesta está en la “congeladora”





Humberto Musacchio
Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Un país con sed

Un caso dramático lo ofrece la Zona Metropolitana, que comprende la Ciudad de México y por lo menos 16 municipios del Estado de México, donde 70% del líquido disponible se obtiene de pozos locales y el resto proviene de fuentes lejanas. Es mínimo lo que se reaprovecha mediante tratamiento y, para colmo, 40% del agua disponible se desperdicia por fallas en la red de distribución.

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México maneja el programa Cosecha de Lluvia en el que, a la fecha, ha invertido 1,218 millones de pesos en la instalación de 62 mil 700 sistemas de captación de líquido pluvial en nueve alcaldías. Los interesados pueden buscar más información en la página de internet de la Sedema o en programascall@sedema.cdmx.gob.mx.

En medio de la sequía que azota al país, es digno de mencionarse lo anterior, aunque parezca mera publicidad, porque sus resultados deberían difundirse ampliamente. Iván Restrepo, quien sí sabe de este asunto, dice que "hoy se carece de programas de emergencia para aminorar lo más posible lo que nos espera en las ciudades y el sector agrario ante la insuficiencia del preciado elemento".

El mismo Restrepo señala que en México "todos los cuerpos de agua naturales y los creados por el hombre, así como las 300 principales cuencas hidrográficas, sufren numerosos desajustes ambientales y la sobreexplotación de sus recursos". Repetidamente, notas periodísticas han mencionado también que esos cuerpos de agua están azolvados desde hace décadas o bien, contaminados por aguas negras o desperdicios industriales, además de que, para paliar la sobreexplotación de los acuíferos, no se cuenta con disposiciones ni interés en su recarga.

El líquido disponible, como se sabe, se destina en su mayor parte a la agricultura, la ganadería y la minería, así como a la industria productora de refrescos, cervezas y agua embotellada, sin que, al parecer, exista la normatividad requerida, su aplicación rigurosa ni la indispensable vigilancia para evitar el desperdicio, las tomas clandestinas, el acaparamiento y la corrupción, fenómenos que privan al grueso de la población de un suministro oportuno y suficiente.

Un caso dramático lo ofrece la Zona Metropolitana, que comprende la Ciudad de México y por lo menos 16 municipios del Estado de México, donde 70% del líquido disponible se obtiene de pozos locales y el resto proviene de fuentes lejanas. Es mínimo lo que se reaprovecha mediante

tratamiento y, para colmo, 40% del agua disponible se desperdicia por fallas en la red de distribución.

Una de las consecuencias de la extracción que se realiza del subsuelo, cada vez a mayor profundidad, además de la mala calidad del agua, es el pronunciado hundimiento de la Ciudad de México y, por eso mismo, hay quienes advierten sobre una mayor devastación que los sismos producirán en lo futuro.

La amenaza de no contar con agua suficiente se menciona desde hace varias décadas sin que ningún gobierno haya adoptado las medidas necesarias para prevenir una crisis. Por ejemplo, muy de tiempo atrás debió establecerse la

obligación de que cada nueva construcción disponga de un mecanismo para captar agua de lluvia y para el reaprovechamiento del líquido, que ahora se va al drenaje, sale hacia el valle del Mezquital y de ahí al río Pánuco. El baño diario es muy estimulante, pero los habitantes de pocos países se dan ese lujo y, en México, no todas las personas disponen del vital elemento para ese fin. Tal vez tengamos que ir pensando en adoptar otras formas de aseo y hasta recurrir al llamado *baño francés*. Lo anterior parece cosa de broma, pero hacia allá nos encaminamos.

En los hogares, con frecuencia los calentadores están lejos de los grifos, sobre todo de las llaves del baño, por lo cual hay un gran desperdicio en espera de que llegue agua caliente a la regadera, lo que se evitaría con el empleo de regaderas eléctricas, lo mismo que de plataformas que accionan el flujo sólo al estar sobre ellas.

El tipo de hospedaje llamado *air b and b* (*Air bed and breakfast*), mismo que el Congreso de la CDMX ha eludido reglamentar, ha incrementado el consumo de agua en algunas zonas de la capital, sin embargo, el mayor consumo *per cápita* se registra en las alcaldías donde priva la agricultura y, en menor medida, la industria.

Se estima que el suministro del Sistema Cutzamala se reducirá al mínimo o a nada en el mes de agosto y no parece que la temporada de lluvias pueda paliar la sequía. De modo que los gobiernos tendrán que aplicar, desde ahora, medidas rigurosas para evitar el desperdicio. Ya no llegarán a tiempo, pero será una manera de empezar a hacerle frente a una crisis que se repetirá periódicamente.

Tal vez tengamos que ir pensando en adoptar otras formas de aseo y hasta recurrir al llamado *baño francés*.

